



R. Nahuel González

**EL SURGIMIENTO
DE LA SOCIOLOGÍA
ANARQUISTA**

El contemporáneo esfuerzo por reconciliar el anarquismo y la sociología ha solido olvidar las pistas de una imbricación teórica de largo aliento entre ambas materias. En este texto se busca establecer esta remota relación a través de la revisión de aquellas formulaciones del pensamiento social anarquista decimonónico y de comienzos del s. XX que guardan relación con la teoría y tradición sociológica.

Ello da cuenta de que la contemporánea propuesta de reconceptualizar la sociología desde el anarquismo no es tanto un acercamiento nuevo como un proceso de reencuentro. Además, observamos en este primer período de sociología anarquista que sus principales autores convergen en el rechazo de la neutralidad valorativa y en un lazo integrativo de los diferentes fenómenos sociales que denominamos, en su sentido sociológico, solidaridad libertaria.

R. Nahuel González

EL SURGIMIENTO DE LA SOCIOLOGÍA ANARQUISTA

ResearchGate

See discussions, stats, and author profiles for this publication at:

<https://www.researchgate.net/publication/349044277>

University of Chile

All content following this page was uploaded by R. Nahuel González on 05 February 2021.

Palabras clave: Sociología anarquista, anarquismo, sociología, teoría social, historia.

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

I. EL POSITIVISMO ANARQUISTA

II. LA SOCIOLOGÍA ANARQUISTA

III. SOLIDARIDAD LIBERTARIA

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

INTRODUCCIÓN

Durante el último tiempo es posible apreciar un esfuerzo por reconciliar las ciencias sociales y humanidades con el anarquismo. Entre ellas la antropología, la geografía, la psicología y la historia. No exento de ello se encuentra la sociología, la cual ha intentado establecer una definición amplia de sociología anarquista: como sujeto de estudio, subcampo de investigación, agrupación de sociólogos que buscan ampliar las fronteras de la disciplina, ideología, perspectiva teórica e incluso práctica; que tiene por objeto ofrecer una explicación diferente de por qué surgen problemas sociales particulares, basados en una visión diferente de cómo es la sociedad y cómo debería ser¹. Sin embargo, en este proceso de acercamiento entre ambas, a

1 J. Purkis, “Towards an anarchist sociology”, en *Changing anarchism: Anarchist Theory and Practice in a Global Age* (Manchester: Manchester University, 2004); J. Shantz & D. Williams, *Anarchy and Society. Reflections on Anarchist Sociology* (Leiden-Boston: Brill, 2013).

pesar de compartir orígenes dentro del agitado contexto europeo del siglo XIX que significó el paso a la modernidad y la caída del orden estamental², ha considerado también que la sociología y el anarquismo “son muy diferentes”³ o que su desarrollo está todavía “en infancia”⁴.

Sin embargo, esta situación no es del todo verdad, si bien es cierto que la tradición sociológica clásica no suele relacionarse con la teoría anarquista de la época, no deberíamos olvidar que dentro de las definiciones de sociología el nombre de la disciplina ha sido la única constante, pues la tradición sociológica es un marco flexible que ha definido y redefinido el contenido legítimo de la disciplina a lo largo de la historia.⁵

En este sentido nos conviene preguntarnos qué es la teoría sociológica. Según Abend las y los sociólogos entienden y utilizan el término en siete sentidos distintos, para nuestro interés basta con mencionar sólo algunos de ellos. El concepto de Teoría⁵ puede entenderse como una perspectiva general desde la cual uno ve e interpreta el

2 Ralf Dahrendorf, *Sociedad y libertad. Hacia un análisis sociológico de la actualidad* (Madrid: Editorial Tecnos, 1966); Pierre Ansart, *El nacimiento del anarquismo* (Buenos Aires: Amorrortu, 1973).

3 J. Shantz & D. Williams, “Defining an Anarchist-Sociology: A Long Anticipated Marriage”. *Theory in Action*, 4 (2011), 7.

4 Prukis, *Towards an anarchist sociology*, 53.

5 A. Ribes, “El enfoque y la tradición sociológica”. *Sociológica: Revista de pensamiento social*, (6) (2005).

mundo (enfoque teórico, orientación); Teoría⁶ puede corresponder a un componente normativo fundamental que intenta trascender las fronteras estrictamente académicas de la disciplina (generalmente rechaza la neutralidad valorativa), y Teoría⁷ correspondiente a aquellos estudios de ciertos problemas de la disciplina (no empíricos sino filosóficos)⁶.

Ribes por su parte señala que una obra es considerada sociológica de manera tautológica, a saber, si la tradición considera que tiene un enfoque sociológico, para lo cual debe remitirse, a su vez a la tradición⁷.

De hecho, uno de los mayores problemas de la sociología anarquista no es su existencia, sino el “reconocimiento, la aceptación y legitimación” por académicos y profesionales de la disciplina⁸, que no deja de estar relacionado al campo científico, lugar donde se desarrolla una lucha competitiva por el desafío del monopolio de la autoridad legítima⁹.

Por otro lado, hablamos de enfoque sociológico cuando los trabajos tienen un origen temático o de referencias en la

6 G. Abend, “The Meaning of “Theory””. *Sociological Theory*, 26(2) (2008).

7 Ribes, *El enfoque y la tradición sociológica*.

8 Shantz & Williams, *Anarchy and Society. Reflections on Anarchist Sociology*, 178.

9 Pierre Bourdieu, “El campo científico”, en *Intelectuales, política y poder* (Buenos Aires: Eudeba, 2000).

tradición sociológica y/o si el autor tiene intención de influir en ella, independientemente de si es considerado sociólogo o no.

Ateniéndonos a este marco conceptual, y anticipando la conclusión del análisis, la sociología y el anarquismo no nacen únicamente juntas debido a su contexto histórico, sino que también en su formulación teórica¹⁰. La sociología anarquista no sería, entonces, una nueva propuesta teórica capaz de “reconceptualizar” la disciplina desde el anarquismo a partir del momento que considera su propia historia. Precisamente, los orígenes, los legados y las contribuciones del pensamiento anarquista a la sociología se encuentran ignorados y en gran parte ensombrecidos¹¹. Siguiendo esta idea, el presente trabajo tiene por objeto la exposición de los trabajos teóricos y el aspecto normativo

10 En la historia social encontramos la tradición de editoriales de orientación anarquista de establecer “bibliotecas sociológicas”, así como la cuantiosa edición obrera de “revistas sociológicas” para la divulgación de la Idea. Ver: J. Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910* (Buenos Aires: Manantial, 2001); J. Rebelde, “Las organizaciones obreras. Su acción revolucionaria”, En S. Grez, *Los anarquistas y el movimiento obrero: la alborada de "la Idea" en Chile, 1893-1915* (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2007), 326; Lamo de Espinosa, “La sociología española desde 1939”, en R. Reyes (ed.), *Las Ciencias Sociales en España: historia inmediata, crítica y perspectivas* (Madrid: Ed. Universidad Complutense, 1992), 120.

11 S. Restivo, *Red, Black, and Objective. Science, Sociology, and Anarchism* (Sussex: Ashgate Publishers, 2011); J. Shantz, “Seeds beneath the Snow: The Sociological Anarchy of Paul Goodman, Colin Ward, and James C. Scott”. *Contemporary Sociology*, (43) (2014).

que se desprende desde la sociología anarquista que se han esgrimido, aunque aún en las sombras de la teoría y tradición disciplinaria.

EL POSITIVISMO ANARQUISTA

Luego de la crisis del antiguo régimen y la revolución industrial surge la filosofía positivista, conjunto de reglamentaciones relativas al saber humano en contraposición al saber religioso y metafísico, con Saint-Simon y Augusto Comte, de la cual los anarquistas clásicos estaban profundamente influenciados¹².

Fue Comte quien inventó el neologismo “sociología”, ciencia general a la que le corresponde la investigación de las leyes científicas que rigen la sociedad humana¹³. Para

12 Para Kolakowski estas son: 1) el fenomenalismo, que quiere decir que no existe diferencia entre esencia y fenómeno, por lo tanto tenemos derecho a registrar aquello que se manifiesta a la experiencia; 2) el nominalismo, el cual considera que los conceptos permiten un saber verdadero al permitir ordenar los hechos individuales observables en un sistema organizado; 3) la negación de todo valor cognoscitivo a los juicios de valor, pues no dependen de razones científicas; y 4) la fe en la unidad fundamental del método de la ciencia. L. Kolakowski, *La filosofía positivista* (Madrid: Cátedra, 1988).

13 Carlos Moya, *Sociólogos y Sociología* (Madrid: Siglo XXI, 1970).

descubrir estas leyes naturales invariables toda actividad social debía examinarse en dos planos: la estática social, el equilibrio, la armonía de sus elementos; y la dinámica social, encargada de estudiar las leyes de continuidad del desarrollo de la sociedad, la ley de los tres estados, donde el positivismo era la fase última.

Ahora bien, en esta concepción del progreso histórico se afirmaba la idea de “orden”, mediante la estática social, y en consecuencia se apoya sobre determinado statu quo. Junto a ello, al tener por objetivo revelar las leyes naturales, se sustituyó la investigación de las causas por el análisis de las condiciones en las cuales ocurren los fenómenos¹⁴. Todo esto llevó a la sociología de Comte a un “conservadurismo del orden social”¹⁵, a una afirmación del orden liberal burgués.

Si bien esta visión de la sociología y del positivismo era adscrito como propio y significó una influencia para los teóricos anarquistas, lo era con sus respectivos matices en el plano de sus consecuencias sociales y científicas. Es decir, la divergencia entre ambas materias proviene de la tentativa de la sociología burguesa por realizar una apología del orden de cosas existentes y a las formas de organización de su

14 Galina Andreieva, Estudio crítico de la sociología burguesa contemporánea (Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975).

15 Moya, Sociólogos y Sociología, 38.

sociedad histórica.

En este sentido, Proudhon es hostil a esta sociología. En primer lugar, critica las conclusiones autoritarias de Comte y, en segundo lugar, rebate a la sociología tradicional confundir la organización social con el organismo biológico: mientras que el organismo biológico es estable, la sociedad, en cambio, es producto de la práctica, siempre móvil, de los humanos. Sin embargo, no rechaza la intención de construir una ciencia social que busque el conocimiento de la totalidad social, sino que esta intención la une a su propio objetivo: el estudio de su movimiento. Proudhon defiende, entonces, la construcción de una ciencia revolucionaria que posea una crítica al sistema capitalista¹⁶.

Prosiguiendo en esta idea, quizás el ejemplo más claro de hacer la óptica ácrata un terreno de estudio propio acerca de la sociedad lo encontramos en Kropotkin y su esfuerzo por dotarlo de una base científica -aunque, como es sabido, no exenta de controversia. El geógrafo y naturalista ruso¹⁷,

16 Pierre Ansart, *Sociologie de Proudhon* (Paris: Presses Universitaires de France, 1967).

17 Aunque también considerado “sociólogo”, o contribuidor al pensamiento sociológico. Piotr Kropotkin, *Mutual aid: a factor of evolution* (Middlesex: Penguin, 1939); F. Roman, “The meaning of Peter Kropotkin to the United States and the world”, en *Centennial Expressions on Peter Kropotkin, 1842-1942* (Los Angeles: Rocker Publications Committee, 1962); G. Talbott, “Kropotkin's doctrine of mutual aid”, en *Centennial Expressions on Peter Kropotkin, 1842-1942* (Los Angeles: Rocker Publications Committee, 1962). También se ha señalado la similitud de su

consideraba que Comte hizo bien al introducir la sociología al ciclo de las ciencias positivas, al mismo tiempo que reconocía la importancia de Spencer por sentar las bases de una ciencia social mecanicista¹⁸. Pero, a pesar de ello, en Comte discernió una “preocupante tendencia hacia la jerarquía”¹⁹ y en Spencer, con el método comparativo, la justificación de las propias ideas colonialistas inglesas en el estudio de las sociedades primitivas que no permitía obtener una filosofía sintética. Por estas razones ni Comte ni Spencer habían estudiado las instituciones humanas sin ideas preconcebidas ajenas de la ciencia.

En contraposición a esta consideración, la anarquía representa un intento para aplicar los resultados del método inductivo-deductivo de las ciencias naturales a la “apreciación de las instituciones humanas”, incluyendo también su desenvolvimiento²⁰. Entonces, el punto central

análisis del Estado con la sociología de Weber. A. Carter, *Political Theory of Anarchism* (London: Routledge & Kegan Paul, 1971). Así como su símil a la sociología de Mills y Goodman, al notar que las relaciones jerárquicas y centralizadas monopolizan los problemas públicos fuera del alcance de las personas. L. Tifft & L. Stevenson, “Humanistic Criminology: Roots from Peter Kropotkin”. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 12:3 (1985).

18 P. Kropotkin, *La ciencia moderna y la anarquía* (Madrid - Tenerife - Santiago de Chile: LaMalatesta - Tierra de Fuego - Editorial Eleuterio, 2015); M. Adams, *Formulating an Anarchist Sociology: Peter Kropotkin's Reading of Herbert Spencer*. *History of Ideas*, 77(1) (2016).

19 Adams, *Formulating an Anarchist Sociology: Peter Kropotkin's Reading of Herbert Spencer*, 53.

20 Kropotkin, *La ciencia moderna y la anarquía*, 235.

de su argumentación es el lugar que ocupa el anarquismo en el movimiento intelectual del siglo XIX. De esta manera, al resaltar y defender su interpretación mecánica y el método de las ciencias naturales para estudiar la vida y evolución de las sociedades, sin caer en los errores de Comte y Spencer, el autor posiciona al anarquismo al interior de las ciencias sociales, y en específico -esto para nosotros es de la mayor importancia- un lugar en las “ciencias sociológicas modernas”²¹.

Finalmente, el problema de investigación que asume la anarquía, como ciencia sociológica, es la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las formas sociales que garantizan mejor en tales y cuales sociedades y en la humanidad de manera general la mayor suma de felicidad, y por tanto, vitalidad?²²

En consecuencia, la actividad científica es concebida como una ayuda al progreso, que sólo es fructífera a condición de poseer un objetivo definido. Sobre este punto es que Bakunin posiciona la tarea de la ciencia sociológica, entendida como el estudio de las leyes generales que rigen los desarrollos de la sociedad humana y el estadio último de

21 Piotr Kropotkin, *Modern Science and Anarchism* (Philadelphia: The Social Science Club, 1903), 91.

22 Kropotkin, *La ciencia moderna y la anarquía*, 155.

la filosofía positiva:

La sociología constituye una promesa de gran valor práctico de cara al futuro. Pues lo mismo que podemos dominar la Naturaleza y transformarla de acuerdo con nuestras necesidades progresivas gracias a los conocimientos adquiridos sobre las leyes naturales, así también sólo seremos capaces de realizar la libertad y la prosperidad en el medio social cuando tengamos en cuenta las leyes naturales y permanentes que gobiernan ese medio²³.

No es de extrañar. El anarquismo desde sus orígenes fue un movimiento sociopolítico, al mismo tiempo que un movimiento intelectual crítico que fundaba y orientaba su acción²⁴. Ahora bien, lo aprehendemos aquí como un origen alternativo, incluso opuesto, “para la perspectiva sociológica

23 Mijail Bakunin, *Escritos de filosofía política 1. Crítica de la sociedad* (Madrid: Alianza Editorial, 1990), 68. Aunque no plantea ello sin establecer también una sociología de la institucionalización y del conocimiento. En primer lugar, la teoría bakuninista del Estado ofrece un “carácter sociológico” concreto al observar que el socialismo autoritario reniega de la “profecía inicial” (Weber) al colocar en manos de una casta de burócratas los medios de producción y dominación. Así mismo, en referencia al segundo punto, señala que los sociólogos o científicos, como capa social, aspiran a un tipo de soberanía que destruye el proyecto socialista desviándolo en provecho propio. René Lourau, “Vías anarquistas del conocimiento” en *Los intelectuales y el poder* (Montevideo: Nordan-comunidad, 2001)

24 Alfredo Errandonea (h.), “Anarquismo para el siglo XXI”. *Revista de Ciencias Sociales*, XVI (21) (2003).

y la teoría sociológica de la ciencia”²⁵. De modo que el pensamiento anarquista que nació en el siglo XIX, en el que la perspectiva sociológica estaba cristalizando, “era el mismo considerado una de las ciencias sociológicas”²⁶. Tomando en consideración la relación entre ambas materias, adentrémonos en sus formulaciones de manera más incisiva.

25 Restivo, *Red, Black, and Objective. Science, Sociology, and Anarchism*, 125.

26 *Ibidem.*, 194.

LA SOCIOLOGÍA ANARQUISTA

En primer lugar, Pierre-Joseph Proudhon fue uno de quienes anunciaron la llegada de la ciencia social, “que nosotros designamos como sociología”²⁷. En palabras de Proudhon, que escribe en 1839, “el hombre nace para la sociedad. Es necesario entonces, estudiar las relaciones de los hombres entre sí”²⁸. A esta ciencia no le correspondería inventar sino descubrir, al mismo tiempo que consistiría en el conocimiento racional y sistemático de la sociedad, que tiene por objetivo revelar las antinomias sociales que surgen en ésta (capital y trabajo, unidad nacional y federalismo, Estado y sociedad o centralismo político y libertad), es en este punto donde su sociología se liga al combate social²⁹.

27 Georges Gurvitch, Los fundadores franceses de la sociología contemporánea: Saint-Simon y Proudhon (Buenos Aires: Galetea-Nueva Visión, 1958), 113.

28 Ibidem., 91.

29 J. Cazenueve & D. Victoroff, La Sociología (Bilbao: Ediciones

La sociología proudhoniana se liga específicamente con el anarquismo en su crítica radical del Estado. Para este autor, así como el capital es al trabajo, la política es a la vida social: ambas corresponden a la alienación de la vida colectiva. Para él, la vida colectiva significa que la sociedad es un sujeto real y creador de una fuerza que es social, que emerge en un plano supraindividual³⁰.

Entonces, históricamente, la solidaridad, las relaciones económicas y la soberanía de un grupo son anteriores al Estado, en otras palabras, la vida política procede de la vida social y no al revés. Es decir, el poder nace de la sociedad, como resultado de la agrupación de todas las fuerzas individuales, aun cuando desde la perspectiva del poder se crea que éste, a través del contrato, la haga nacer. La anarquía, por lo tanto, anuncia una organización social real, no impuesta desde el exterior a la vida colectiva (propia de la alienación estatal), la anarquía positiva: “sociedad económica cuyo primer carácter sería la ausencia de cualquier gobierno”³¹.

No podemos pasar por alto la similitud de este postulado con el trabajo teórico de Saint-Simon, fundador del positivismo y a la vez de la sociología, quién Proudhon situó en los orígenes del anarquismo, al considerarlo una de las

Mensajero, 1974).

30 Ansart, Sociologie de Proudhon.

31 Ibidem., 125.

primeras formulaciones de la Idea. Específicamente, en su análisis histórico sobre el fin de la sociedad feudal reivindicó una nueva organización científica e industrial administrada colectivamente en base a la destrucción y sustitución del ejercicio del poder, donde las relaciones de mando y los poderes gubernamentales perderían importancia³².

Por su parte, León Metchnikoff, en la obra de 1889 titulada *La Civilisation et les grands fleuves historiques*, delimita el campo de la sociología al estudio de la cooperación, entendida como la característica principal de la vida social. Para el geógrafo anarquista, la cooperación laboral coordinada de numerosos individuos se manifiesta en tres fases, o divisiones históricas de la humanidad, según el vínculo social que se establece en la sociedad: el primer período refiere a los grupos impuestos o a las sociedades donde la vida en común se establece por la coerción; el segundo período hace referencia a los grupos subordinados, época donde la coerción se relaja por la diferenciación; y por último las agrupaciones coordinadas, período que aún no se cumple, y reclama la negación legal de toda coerción, la abolición de toda diferenciación social y política, y la coordinación solidaria de fuerzas individuales³³. En este sentido, para el autor, el progreso sociológico es, por lo

32 Pierre Ansart, *Sociología de Saint-Simon* (Barcelona: Ediciones Península, 1972).

33 L. Metchnikoff, *La Civilisation et les grands fleuves historiques* (París: Hachette, 1889).

tanto, en relación inversa a la coerción, restricción o autoridad, y en proporción directa al papel de la voluntad, la libertad, la anarquía³⁴.

Por otro lado, es Sebastián Faure quien quiso darle respuesta desde una perspectiva sociológica a la interrogante de las formas sociales que garanticen la mayor suma de vitalidad. Este autor, en la obra de 1895 titulada *El Dolor Universal*, observa también que la ciencia social tiene por objeto la felicidad de todos los seres humanos, y que para obtener este objeto es necesario instaurar un medio social favorable³⁵. Al estudiar la cuestión social considera que sus causas no se hallan en el individuo sino en la organización social: en la inequidad de sus instituciones económicas (todo pertenece a unos cuantos), políticas (todos obedecen a unos cuantos) y morales (dependencia a prejuicios y dogmas). Precisamente por el hecho de considerar la cuestión social en estos tres aspectos irreductibles entre sí, Faure asume estar haciendo

34 Ibidem., 28. Llegados a este punto, rechazamos por lo tanto la consideración de que el socialismo libertario tiene una idea de progreso de carácter “regresiva”. F. Bouza, “Orden social y orden sociológico”, en *Escritos de Teoría Sociológica. Homenaje a Luis Zúñiga* (Madrid: CIS, 1992). El anarquismo no fue una excepción en la búsqueda de la evolución social y de manera significativa sus planteamientos fueron elaborados en miras de este objetivo.

35 Sebastián Faure, *El Dolor Universal*. Tomo I (Buenos Aires: Editorial Fuego, 1929).

sociología:

La cuestión social (...) es a la vez [una cuestión] política, económica y moral, porque abarca al hombre todo entero (...) pues, como dice Guillermo de Greef en su *Introduction a la Sociologie*, “la ciencia social tiene por objeto el estudio de los fenómenos de toda naturaleza concernientes al organismo individual y al superorganismo social³⁶.

Finalmente, con el fin de instaurar un medio social que asegure a cada individuo toda la suma de felicidad adecuada en toda época al desarrollo progresivo de la humanidad, el autor propone la “eliminación completa del principio de autoridad”³⁷ ya que “la sociedad no tiene más que órganos y funciones, no debe tener amos”³⁸ y desde el punto de vista sociológico, lo que particularmente interesa en las repúblicas de hormigas y abejas, la perfecta conservación del orden social, es una anarquía completa. Nada de gobierno; nadie obedece a nadie, y, sin embargo, todo el mundo cumple sus deberes cívicos con celo infatigable; el egoísmo parece que no se conoce y está reemplazado por

36 Ibidem., 9.

37 Sebastián Faure, *El Dolor Universal*. Tomo II (Valencia: Sempere, s.f.), 231.

38 Greef, citado en Faure, *El Dolor Universal*. Tomo II, 228.

amplio amor social³⁹.

Es aún más significativo, debido a lo explícito de su título, el hecho de que, en 1896, y sólo cuatro años después de la creación del primer Departamento de Sociología en la Universidad de Chicago, Juan Montseny publicó el libro *Sociología Anarquista*; manuscrito en el cual pretendía “demostrar lo pésimo de la actual base social, demostrar que cambiándola habrá vida para todos, [y] demostrar que la abolición de toda autoridad es cosa práctica”⁴⁰.

En él argumenta que la institución gubernativa, al separarse de la instancia divina y la autoridad humanizarse, el gobierno dejó de ser absoluto, perdiendo poder y prestigio, lo que termina de hacer evidente que aquél que es gobernado tiene la capacidad de gobernarse⁴¹. Finalmente, la libertad económica y política del individuo, o el progreso, será consecuencia de la desaparición de la propiedad y la autoridad.

Dando un paso más allá, apreciamos como los autores ponen en cuestión incluso la propia formación de lo social representada por el mitologema jurídico del contrato social

39 Letourneau, citado en Faure, *El Dolor Universal*. Tomo II, 229.

40 Juan Montseny, *Sociología Anarquista* (La Coruña: El Progreso, 1896), 9.

41 “El hombre por sí puede gobernarse desde el momento que puede elegir quien ha de gobernarle”. *Ibidem.*, 152.

como garantía legal de la sociedad.

De manera opuesta, para los anarquistas la sociedad viene siendo el modo natural de existencia de la colectividad humana, independiente de cualquier contrato, por tanto, ésta no se impone de manera formal, oficial ni autoritaria⁴².

Es más, la respuesta a la tradicional crítica que se le hace al establecimiento de la integración social en libertad, o lo que es lo mismo, en ausencia de poder⁴³, es decir, el libertinaje que conllevaría la licencia de desenfreno; es rebatida, tal como señala el sociólogo francés Alain Pessin, sin paradoja alguna “si uno se sitúa de lleno en el terreno de la sociología”⁴⁴.

En esta línea de argumentación destaca la llamada coacción moral, concepto del que escribiría el “eminente sociólogo”⁴⁵ Ricardo Mella en *La Coacción Moral* (1901). En ella argumentó que en una sociedad libre la sujeción recíproca del sentimiento colectivo, la coacción

42 Mijaíl Bakunin, *Dios y el estado* (Madrid: Diario Público, 2009).

43 Amedeo Bertolo, “El imaginario subversivo”, en *El imaginario social* (Montevideo Nordan - Comunidad, 1989).

44 Alain Pessin, “El sueño anarquista”. *El imaginario social* (Montevideo: Nordan - Comunidad, 1989),164.

45 Faro de Vigo, citado en I. Presa, “Ricardo Mella, José Villaverde Velo, Manoel Antonio y Lois Pereiro: Gallaecia Liberta”, en *I Congreso de Investigadorxs sobre anarquismo* (Buenos Aires: CeDInCI-IDAES-UNSAM, 2016), 702.

naturalmente ejercida por el conjunto de la sociedad permitiría funcionar en armonía y en paz⁴⁶. Pues reconocer la regulación social que ejerce la autoridad misma de la sociedad es una formulación teórica que precede a toda la sociología de Durkheim⁴⁷. Aún más si consideramos su estudio del hecho moral como un sistema de reglas de conducta investido de deseabilidad y una autoridad especial, más rica, más compleja e incluso opuesta a la autoridad de naturaleza física⁴⁸.

El libertario español también se refiere al papel de la sociología, a quién le reconoce la investigación de lo que debería ser la sociedad en vista de las necesidades que le son propias. Sustento de ello es la representación de la sociedad no como un organismo predeterminado, sino que producto de relaciones y funciones entre los individuos que son permanente materia de acuerdo y, por tanto, sujeto a cambio; de ahí que la discusión le es propia a la sociología⁴⁹.

Por último, también el “geógrafo y sociólogo”⁵⁰ Elíseo

46 Ricardo Mella, *La coacción moral* (Barcelona: Editorial Moderna, 1922).

47 Pessin, *El sueño anarquista*.

48 Émile Durkheim, *Sociología y filosofía* (Granada: Editorial Comares, 2006).

49 Mella, *La coacción moral*.

50 José Peirats, *Diccionario del anarquismo* (Barcelona: Dopesa, 1977), 39.

Reclus, en *El Hombre y la Tierra* (1905- 1908)⁵¹, se propuso estudiar al hombre en la sucesión de las edades, estableciendo “las conclusiones sociológicas a las que había llegado”⁵² con el estudio de la geografía social. Las leyes fundamentales que observa son: primeramente, la lucha de clases; considera que todas las agrupaciones humanas se desdoblán en clases o en castas opuestas en intereses y en tendencias; segundo, la búsqueda del equilibrio, como consecuencia de la lucha de clases aquellos que mandan tratan de permanecer con la titularidad de la dominación, mientras que los dominados pugnan por reconquistar la libertad y reconstruir el poder en su provecho; y por último, el arbitraje soberano, esto es que toda evolución en la existencia de los pueblos proviene del esfuerzo individual⁵³.

51 Nicolai incluye a Reclus dentro de la escuela geográfica en la sociología; Jean Brunhes señala que EHT es “sobre todo historia y sociología”. Giorg Nicolai, *Fundamentos reales de la sociología* (Santiago de Chile: Ercilla, 1934), 38. Si bien esto significa ser descalificado como no geográfico, en realidad es la transdisciplinariedad antes de tiempo y el rechazo implícito de las ideas anarquistas las causas que favorecieron su olvido progresivo de la geografía. F. Ferretti & P. Pelletier, “L’Homme et la Terre, l’aboutissement d’une trilogie”, en *L’Homme et la Terre. Livre 1: Les ancêtres* (Lyon: ENS Éditions, 2015).

52 Elíseo Reclus, *El Hombre y la Tierra*. Tomo Primero (Barcelona: Escuela Moderna, 1906), I.

53 *Ibidem.*, I-IV. Kropotkin, pese a considerar que “las ciencias sociológicas” están lejos todavía de haber adquirido la exactitud de las ciencias naturales, adscribe claramente a estas leyes. Kropotkin, *La ciencia moderna y la anarquía*, 107-112.

Reclus a lo largo de su extenso manuscrito hace saltar del continuum de la historia las luchas de clase coyunturales, sin olvidar su lugar en la lucha de clases trans-histórica. Precisamente esta formulación de una teoría de la historia ha sido parte de una de las tendencias más importantes dentro del campo de la sociología, la cual trata con materiales del pasado y se encarga de distinguir etapas y regularidades⁵⁴.

La conformación estructural de la asimetría social, de la desigualdad entre los individuos de una colectividad, para Reclus se debe de manera más importante a la guerra, al configurar diferencias de poder que explican las desigualdades de posesión en las sociedades. De manera indistinta a lo que ha teorizado cierta parte de la tradición sociológica, y asumiendo la preocupación -sociológica- de este problema por parte del anarquismo⁵⁵, son las relaciones

54 Wright Mills, *The sociological imagination* (United States of America: Evergreen Edition, 1961).

55 “El poder es no sólo un elemento central de la crítica anarquista a lo existente sino también elemento indiscutiblemente central de todo sistema de pensamiento sociológico”. Amedeo Bertolo, “Poder, autoridad, dominio: una propuesta de definición”, en *El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo* (La Plata: Terramar, 2005), 82. Un antecedente clave es que, a pesar de la oposición valórica, el anarquismo y la sociología política de la escuela italiana coinciden en la descripción de la dominación: es la división entre los que mandan y los que obedecen. Alfredo Errandonea (h.), *Curso de sociología* (VIII). Integración, dominación, participación y conflicto (Montevideo: CISMO, 1975). Además, sabemos que Pareto admiraba a Proudhon. Carl Levy, “Introduction”, en *The Anarchist Imagination. Anarchism Encounters the Humanities and the Social*

de dominación (poder-sobre/poder hacer-hacer) las cuales crean desigualdad y relaciones de propiedad:

todo hombre que se hacía amo de sus semejantes por la guerra, la conquista, la usura o cualquier otro medio constituía por eso mismo la propiedad en su beneficio, puesto que, apropiándose el hombre, se apoderaba también de su trabajo y del producto de su labor⁵⁶.

En relación con este punto, pueden entrelazarse las tesis de Reclus y el sociólogo Franz Oppenheimer, expresadas en el libro de 1908: *Der Staat*. Para este último existen dos medios opuestos por los cuales el individuo sustenta su existencia: los medios económicos, el trabajo personal de cada quién y el intercambio, y los medios políticos, la apropiación indebida del trabajo de otros. Esta apropiación se sustenta en el Estado, institución social conformada por un grupo de hombres victoriosos sobre un grupo de

Sciences (Abingdon; New York: Routledge, 2019). Y que Michels reconoció a los anarquistas la crítica “elocuente y aguda” al sistema representativo. Robert Michels, *Los Partidos políticos 1. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna* (Buenos Aires: Amorrortu, 1979), 84. Así como "el mérito de haber sido los primeros en insistir con energía sobre las consecuencias jerárquicas y oligárquicas de las organizaciones partidistas". Michels, citado en P. Corcuff & L. Mathieu, “Partidos y movimientos sociales: de las ilusiones de la "actualidad" a una puesta en perspectiva sociológica”. *Cultura y representaciones sociales*, 5(10) (2011), 12.

56 Elíseo Reclus, *El Hombre y la Tierra*. Tomo Sexto (Barcelona: Casa Editorial Maucci, 1933), 192.

hombres vencidos para regular su dominio, interno y externo, con el propósito de la explotación económica⁵⁷.

De igual manera, entre ambos converge también la “idea sociológica del estado” según la cual el Estado en su formación, como un Estado de clases (Class-State), solamente pudo haberse originado a través de conquistas y opresión ⁵⁸ . Para Reclus los guerreros tenían grandes probabilidades de elevarse sobre sus compañeros y ser reconocidos como jefes incluso de manera permanente,

57 Franz Oppenheimer, *El Estado. Su historia y evolución desde un punto de vista sociológico* (Madrid: Unión Editorial, 2013). 12. “Hace tiempo, Marx y Bakunin (...) abandonaron la terminología hegeliana [del Estado] y aceptaron la utilizada en Europa Occidental (...) En este libro se ha seguido la terminología de Europa Occidental. Por «Estado» no me refiero a la agregación de humanos (.) Me refiero a que la suma de privilegios y posiciones dominantes se suceden a partir de poderes extraeconómicos. Oppenheimer, *El Estado.*, 29-30. Oppenheimer conoció a Kropotkin personalmente en 1910. El anarquista ruso había leído con gran aprobación el libro al que hacemos referencia, además de enviarle material acerca del desarrollo paralelo que sucedió en su territorio. Franz Oppenheimer, “Reminiscences of Peter Kropotkin”, en *Centennial Expressions on Peter Kropotkin, 1842-1942* (Los Angeles: Rocker Publications Committee, 1962). Sin embargo, mientras Kropotkin fue y siguió siendo anarquista, Oppenheimer habría vuelto al liberalismo clásico, y, a pesar de aceptar el análisis ácrata del estado clasista como fuerza colonizadora, explicó la “posición liberal” del anarquismo. Ruth Kinna, *The Government of No One: The Theory and Practice of Anarchism* (London: Pelican Books, 2019), 142. Reconocemos aquí la utilidad auxiliar de las dimensiones señaladas por el sociólogo alemán.

58 Oppenheimer, *El Estado. Su historia y evolución desde un punto de vista sociológico*, 40.

siendo el origen de la institución gubernativa ⁵⁹ . El historiador anarquista alemán Rudolf Rocker recoge esta misma perspectiva:

El Estado mismo no es una estructura orgánica, y la investigación sociológica ha establecido que en todas partes y en todos los tiempos surgió como resultado de intervenciones violentas de elementos de tendencias guerreras en la vida de los pacíficos grupos humanos⁶⁰ .

Finalmente, Reclus al servirse de “los hechos del autoritarismo”⁶¹ para ejemplificar el conjunto de acciones que le es característico a esta institución, es decir, por investigar los hechos del poder, y no sus principios, podemos decir que es en todo momento una compilación de

59 Reclus, *El Hombre y la Tierra*. Tomo Primero.

60 Rudolf Rocker, *Nacionalismo y cultura* (Buenos Aires: Ediciones Imán, 1942), 289.13. Este planteamiento sería retomado, independientemente, por Clastres, quien, al observar que la guerra es una estructura de la sociedad primitiva primordial para la conservación de su totalidad autónoma y unidad homogénea, se plantea la interrogante de si “la dinámica de la guerra no llevaría en sí el riego de división social”. Pierre Clastres, *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004), 79. A este respecto el sociólogo ácrata René Lourau es aún más incisivo y termina por señalar que al ser la guerra intercomunitaria la forma privilegiada de la política es precisamente la autonomización de esta casta de guerreros aquello que abre la vía hacia el Estado. René Lourau, *El Estado y el inconsciente. Ensayo de sociología política* (Barcelona: Editorial Kairós, 1980), 30.

61 Rodrigo Quesada, *Elíseo Reclus. Geógrafo Anarquista* (Santiago de Chile: Editorial Eleuterio, 2015), 145.

observaciones sociológicas⁶².

62 T. Adorno & M. Horkheimer, *La sociedad. Lecciones de sociología* (Buenos Aires: Editorial Proteo, 1969; Albert Camus, *El hombre rebelde* (Buenos Aires: Editorial Losada, 1978). Limitémonos a señalar, por ejemplo, el “estudio sociológico de la composición de los parlamentos” que utiliza para argumentar que las gentes ricas votan leyes de acuerdo con sus intereses. Beatrice Giblin, en *Elisée Reclus, El Hombre y la Tierra [Introducción y selección de textos por Beatrice Giblin]* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), 318.

III. SOLIDARIDAD LIBERTARIA

La solidaridad social fue un tema clave para la sociología del siglo XIX. Su discusión apuntaba al problema del orden: como los individuos se unen como miembros de sociedades, en una forma más o menos ordenada y regular, participando en relaciones sociales de apoyo mutuo⁶³. Y los autores aquí tratados no se encuentran exentos de esta discusión al desestimar la disolución de la dinámica conflictual en las asociaciones de dominación (Weber) basadas en la integración funcional. En argot durkheimiano, son contrarios a la solidaridad orgánica basada en la división del trabajo. Esto porque reconocen en ella una institucionalización de la estratificación social basada en la clasificación y ordenación jerárquica de la distribución diferencial de los puestos de autoridad, según la cual la actuación coordinada de sus miembros no se debe sino a una minoría dirigente o supervisora que controla la organización del poder colectivo,

63 G. Crow, "Social Solidarities". *Sociology Compass*, (4/1) (2010).

que en modo alguno reconocen como poder exterior a la sociedad real en cuanto parte orgánica de la colectividad misma.

Ahora bien, en sentido opuesto a la expropiación y control del “proceso de producción de sociabilidad”⁶⁴ oponen un lazo integrativo de los diferentes fenómenos sociales de carácter libertario. Precisamente, el concepto de solidaridad libertaria puede recoger y agrupar las ideas expresadas por este primer período de la sociología anarquista en sus consideraciones analíticas y normativas respecto a la sociedad. Refiriéndose al tipo de estructura sociológica constituido por las prácticas y la acción coordinada y colectiva de un orden social basado en la libre asociación de los individuos; a través de “la reciprocidad generalizada y la autonomía del sujeto de la acción, y no sobre una parcelación y distribución del Poder”⁶⁵. Sin diferenciación social ni política, sin alienación existencial, en anarquía.

Siguiendo esta línea, este concepto se inscribe en la problemática del anarquismo y su particular respuesta al problema del orden, según la cual “la concepción sociológica correspondiente más cercana” es la noción de reciprocidad

64 Bertolo, Poder, autoridad, dominio: una propuesta de definición, 91.

65 Eduardo Colombo, El espacio político de la anarquía. Esbozos de una filosofía política del anarquismo (Montevideo: Nordan-comunidad.2000), 57.

no coercitiva de los lazos humanos⁶⁶.

Por último, Simmel, refiriéndose a la obra de Proudhon, describió muy bien el proyecto de este importante tipo de “estructura sociológica”:

suprimir toda relación de subordinación disolviendo las instituciones directoras, que han ido diferenciándose como sustentáculos de las energías sociales y han nacido en el seno de la acción recíproca entre los individuos; y funda[r] de nuevo todo orden y toda cooperación en la acción mutua inmediata entre individuos libremente coordinados⁶⁷.

66 Beth Hartung, “Anarchism and the problem of order”. *Mid-American Review of Sociology*, (1) (1983); Colin Ward, “The anarchist sociology of federalism”, en *Autonomy, Solidarity, Possibility: the Colin Ward Reader* (Oakland: AK Press, 2011).

67 Georg Simmel, *Sociología: estudios sobre las formas de socialización* (México: Fondo de Cultura Económica, 2014), 283.

CONCLUSIONES

Dicho de otro modo, la crítica anarquista de la sociedad moderna se centra en la negación del principio de autoridad y sus dos realidades históricas: el Estado y el capital⁶⁸, en tanto formas alienadas de poder político y económico que hacen aparecer la actividad o el proceso social de manera extraña o invertida, como obras que radican fuera de ellos. Sea en referencia al proceso social de trabajo, sea la capacidad humana para actuar concertadamente.

Con todo, son contrarios a la dominación, entendida como configuración estructural o institucionalización de relaciones asimétricas a través de los cuales ciertos grupos se apropian de la conducción social, la controlan o dominan⁶⁹.

68 Nico Berti, “En la raíz del problema”, en *La sociedad contra la política* (Montevideo: Nordan - Comunidad, 1993).

69 Alfredo Errandonea (h.), *Sociología de la dominación* (Montevideo:

Por otra parte, en todos los casos⁷⁰, la sociología es entendida como transformadora de la realidad social, siendo el fin deseable de toda ciencia social. Es en este sentido que se rechaza la neutralidad valorativa y se busca reconciliar el pensamiento y la acción. La sociología se justifica como razón de liberación.

Finalmente, sostenemos que la relación entre sociología y anarquismo es de mayor complejidad y profundidad de lo que se ha señalado en el último tiempo. La sociología y el anarquismo se relacionaron en sus ideas en una larga tradición intelectual. Ambas, en realidad, son muy similares y con un experimentado desarrollo.

En principio hemos referido a la exposición de manera opuesta de estos dos aspectos, teórico y temporal, entre ambas materias. Al término, en cambio, queda decir que el estudio histórico del pensamiento social anarquista y su lejano entrelazamiento con la sociología no debe ser una tarea olvidada en la cada vez más cercana relación entre

Nordan - comunidad, 1990)

70 Apartado de esta consideración se puede encontrar a George Palante, sociólogo e individualista comúnmente relacionado al socialismo libertario, o por lo menos en algunos aspectos. En su tesis rechazada, que data de 1912, el autor señala que los juicios de valor emitidos por los sociólogos son de carácter subjetivo y transforman la sociología científica a una metafísica social. Georges Palante, *Las antinomias entre el individuo y la sociedad* (Madrid: Unión Editorial, 2013). La particularidad de su pensamiento amerita un análisis más incisivo, lo cual rebosa el espacio y objetivo de este artículo.

ambas, que es -en realidad- un posible reencuentro.

REFERENCIAS

- Abend, Gabriel. "The Meaning of "Theory"". *Sociological Theory*, 26(2) (2008): 173-199.
- Adams, Matthew. "Formulating an Anarchist Sociology: Peter Kropotkin's Reading of Herbert Spencer". *History of Ideas*, 77(1) (2016).
- Adorno, T. & Horkheimer, M. *La sociedad. Lecciones de sociología*. Buenos Aires: Editorial Proteo, 1969.
- Andreieva, Galina. *Estudio crítico de la sociología burguesa contemporánea*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
- Ansart, Pierre. *Sociologie de Proudhon*. Paris: Presses Universitaires de France, 1967.
- Ansart, Pierre. *Sociología de Saint-Simon*. Barcelona: Ediciones Península, 1972.
- Ansart, Pierre. *El nacimiento del anarquismo*. Buenos Aires: Amorrortu, 1973.

- Bakunin, Mijaíl. Escritos de filosofía política 1. Crítica de la sociedad. Madrid: Alianza Editorial, 1990.
- Bakunin, Mijaíl. Dios y el estado. Madrid: Diario Público, 2009.
- Berti, Nico. "En la raíz del problema". En A. Errandonea (h.) (ed.), La sociedad contra la política (121-130). Montevideo: Nordan-Comunidad, 1993.
- Bertolo, Amedeo. "El imaginario subversivo". En E. Colombo, El imaginario social (187-212). Montevideo Nordan-Comunidad, 1989.
- Bertolo, Amedeo. "Poder, autoridad, dominio: una propuesta de definición". En C. Ferrer (comp.), El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo (81-106). La Plata: Terramar, 2005.
- Bourdieu, Pierre. "El campo científico". En Intelectuales, política y poder (75-110). Buenos Aires: Eudeba, 2000.
- Bouza, Fermín. Orden social y orden sociológico. En Escritos de Teoría Sociológica. Homenaje a Luis Zúñiga (179-202). Madrid: CIS, 1992.
- Camus, Albert. El hombre rebelde. Buenos Aires: Editorial Losada, 1978.
- Carter, April. Political Theory of Anarchism. London: Routledge & Kegan Paul, 1971.
- Cazeneuve, J & Victoroff, D. (Eds.). La Sociología. Bilbao: Ediciones Mensajero, 1974.

Clastres, Pierre. Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Colombo, Eduardo. El espacio político de la anarquía. Esbozos de una filosofía política del anarquismo. Montevideo: Nordan-comunidad, 2000.

Corcuff, P., & Mathieu, L. Partidos y movimientos sociales: de las ilusiones de la "actualidad" a una puesta en perspectiva sociológica. *Cultura y representaciones sociales*, 5(10) (2011):7-30.

Crow, Graham. Social Solidarities. *Sociology Compass*, (4/1) (2010): 52-60.

Durkheim, Émile. Sociología y filosofía. Granada: Editorial Comares, 2006.

Errandonea (h.), Alfredo. Curso de sociología (VIII). Integración, dominación, participación y conflicto. Montevideo: CISMO, 1975.

Errandonea (h.), Alfredo. Sociología de la dominación. Montevideo: Nordan-comunidad, 1990.

Errandonea (h.), Alfredo. Anarquismo para el siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales*, XVI (21) (2003): 45-56.

Faure, Sebastián. El Dolor Universal. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Fuego, 1929.

- Faure, Sebastián. El Dolor Universal. Tomo II. Valencia: Sempere, s.f.
- Ferretti, F. & Pelletier, P. "L'Homme et la Terre, l'aboutissement d'une trilogie". En L'Homme et la Terre. Livre 1: Les ancêtres, Elisée Reclus. Lyon: ENS Éditions, 2015.
- Gurvitch, Georges. Los fundadores franceses de la sociología contemporánea: Saint-Simon y Proudhon. Buenos Aires: Galetea-Nueva Visión, 1958.
- Hartung, Beth. "Anarchism and the problem of order". Mid-American Review of Sociology, (1) (1983): 83-101.
- Kinna, Ruth. The Government of No One: The Theory and Practice of Anarchism. London: Pelican Books, 2019.
- Kolakowski, Leszek. La filosofía positivista. Madrid: Cátedra, 1988.
- Kropotkin, Piotr. Modern Science and Anarchism. Philadelphia: The Social Science Club, 1903.
- Kropotkin, Piotr. Mutual aid: a factor of evolution. Middlesex: Penguin, 1939.
- Kropotkin, Piotr. La ciencia moderna y la anarquía. Madrid-Tenerife-Santiago de Chile: LaMalatesta-Tierra de Fuego-Editorial Eleuterio, 2015.
- Lamo de Espinosa. "La sociología española desde 1939". En R. Reyes (ed.), Las Ciencias Sociales en España: historia inmediata, crítica y perspectivas. Madrid: Ed. Universidad Complutense, 1992

Levy, Carl. "Introduction". En C. Levy & S. Newman (eds.), *The Anarchist Imagination. Anarchism Encounters the Humanities and the Social Sciences* (1-). Abingdon; New York: Routledge, 2019.

Lourau, René. *El Estado y el inconsciente. Ensayo de sociología política*. Barcelona: Editorial Kairós, 1980.

Lourau, René. "Vías anarquistas del conocimiento". En *Los intelectuales y el poder* (123-127). Montevideo: Nordan-comunidad, 2001.

Mella, Ricardo. *La coacción moral*. Barcelona: Editorial Moderna, 1922.

Metchnikoff, León. *La Civilisation et les grands fleuves historiques*. París: Hachette, 1889.

Michels, Robert. *Los Partidos políticos 1. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu, 1979.

Mills, Wright. *The sociological imagination*. United States of America: Evergreen Edition, 1961.

Montseny, Juan. *Sociología Anarquista*. La Coruña: El Progreso, 1896.

Moya, Carlos. *Sociólogos y Sociología*. Madrid: Siglo XXI, 1970.

Nicolai, Georg. *Fundamentos reales de la sociología*. Santiago de Chile: Ercilla, 1937.

- Oppenheimer, Franz. "Reminiscences of Peter Kropotkin". En VV.AA, Centennial Expressions on Peter Kropotkin, 1842-1942 (6-8). Los Angeles: Rocker Publications Committee, 1962.
- Oppenheimer, Franz. El Estado. Su historia y evolución desde un punto de vista sociológico. Madrid: Unión Editorial, 2013
- Palante, George. Las antinomias entre el individuo y la sociedad. Madrid: Unión Editorial, 2013.
- Peirats, José. Diccionario del anarquismo. Barcelona: Dopesa, 1977.
- Pessin, Alain. "El sueño anarquista". En E. Colombo, El imaginario social (151-169). Montevideo: Nordan-Comunidad, 1989.
- Presa, Iria. "Ricardo Mella, José Villaverde Velo, Manoel Antonio y Lois Pereiro: Gallaecia Liberta". En VV. AA, I Congreso de Investigadorxs sobre anarquismo (697-714). Buenos Aires: CeDInCI- IDAES-UNSAM, 2016.
- Purkis, Jonathan. "Towards an anarchist sociology". En J. Purkis & J. Bowen (eds.), Changing anarchism: Anarchist Theory and Practice in a Global Age (39-54). Manchester: Manchester University, 2004
- Quesada, Rodrigo. Elíseo Reclus. Geógrafo Anarquista. Santiago de Chile: Editorial Eleuterio, 2015.
- Rebelde, Justo. "Las organizaciones obreras. Su acción revolucionaria". En S. Grez, Los anarquistas y el movimiento obrero: la alborada de "la Idea" en Chile, 1893-1915. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2007.

- Reclus, Elíseo. El Hombre y la Tierra. Tomo Primero. Barcelona: Escuela Moderna, 1906.
- Reclus, Elíseo. El Hombre y la Tierra. Tomo Sexto. Barcelona: Casa Editorial Maucci, 1933.
- Reclus, Elisée. El Hombre y la Tierra [Introducción y selección de textos por Beatrice Giblin]. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Restivo, Sal. Red, Black, and Objective. Science, Sociology, and Anarchism. Sussex: Ashgate Publishers, 2011.
- Ribes, Alberó. “El enfoque y la tradición sociológica”. Sociológica: Revista de pensamiento social, (6) (2005): 107-136.
- Rocker, Rudolf. Nacionalismo y cultura. Buenos Aires: Ediciones Imán, 1942.
- Roman, Frederick. “The meaning of Peter Kropotkin to the United States and the world”. En VV.AA., Centennial Expressions on Peter Kropotkin, 1842-1942 (3). Los Angeles: Rocker Publications Committee, 1962.
- Shantz, J. & Williams, D. “Defining an Anarchist-Sociology: A Long Anticipated Marriage”. Theory in Action, (4) (2011).
- Shantz, J. & Williams, D. Anarchy and Society. Reflections on Anarchist Sociology. Leiden-Boston: Brill, 2013
- Shantz, Jeff. Seeds beneath the Snow: The Sociological Anarchy of Paul Goodman, Colin Ward, and James C. Scott. Contemporary Sociology, (43) (2014).

- Simmel, Georg. Sociología: estudios sobre las formas de socialización. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Suriano, Juan. Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910. Buenos Aires: Manantial, 2001.
- Talbott, Guy. "Kropotkin's doctrine of mutual aid". En VV.AA., Centennial Expressions on Peter Kropotkin, 1842-1942 (8-9). Los Angeles: Rocker Publications Committee, 1962.
- Tifft, L. & Stevenson, L. "Humanistic Criminology: Roots from Peter Kropotkin". Journal of Sociology and Social Welfare, 12:3 (1985): 488-520.
- Ward, Colin. "The anarchist sociology of federalism". En D. White & C. Wilbert (eds.), Autonomy, Solidarity, Possibility: the Colin Ward Reader (285-294). Oakland: AK Press, 2011.